

Quito, Mayo 27 de 2013

INFORME DE COMISARIO

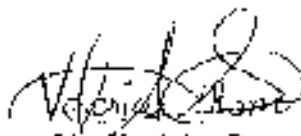
A los señores Socios de

SMART INDEX INTERNATIONAL C.A.

1. *En cumplimiento a la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, he revisado el balance general y los estados de resultados, de cambios en la situación patrimonial y de flujo de efectivo de SMARTINDEX INTERNATIONAL C.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.*
2. *La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a Resoluciones de las Juntas Generales de Socios; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.*
3. *El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, la cual prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.*
4. *El sistema de Control Interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto al proceso operativo y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los Activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.*
5. *Durante el año 2012 el resultado neto de la compañía ha sido una pérdida de US\$ 9693,20 (Nueve mil novecientos noventa y tres con 20/100 dólares) la empresa decidió transferir al patrimonio el valor de \$ 20.000 que originalmente se*

encontraba como un pasivo a largo plazo, con la finalidad de evitar un patrimonio negativo, producto del resultado del ejercicio económico en análisis.

6. *Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF sin embargo, en el año 2013 registrará los efectos de la aplicación de esta normativa contable.*
7. *En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera de SmartIndex International C.A., al 31 de diciembre del 2012 y los resultados del período de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.*


Idg. Verónica Romo
COMISARIO